

Año XXXVII.—Núm. 4.056

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Datos comparativos

En las elecciones de concejales de hace dos años, luchando por todo Madrid, como ahora, obtuvimos la siguiente votación:

Centro.....	821
Hospicio.....	706
Chamberí.....	1.856
Congreso.....	1.689
Buenavista.....	1.016
Hospital.....	1.968
Inclusa.....	1.547
Latina.....	1.363
Palacio.....	783
Universidad.....	2.109
Total.....	13.858

En los cuatro distritos en que luchamos en las elecciones de diputados provinciales, celebradas en 12 de junio del pasado año, obtuvimos la siguiente votación:

Hospicio.....	516
Hospital.....	933
Congreso.....	521
Universidad.....	1.024
Total.....	2.994

En las elecciones del domingo hemos obtenido la siguiente votación:

Centro.....	552
Hospicio.....	545
Congreso.....	620
Buenavista.....	296
Chamberí.....	1.211
Hospital.....	1.345
Inclusa.....	1.332
Latina.....	2.144
Palacio.....	196
Universidad.....	1.133
Total.....	9.374

Publicamos las cifras de votación para que cada uno juzgue como crea conveniente; pero comparando las elecciones de concejales de hace dos años, con unidad obrera, con triunfos socialistas en todos los países, con la Revolución rusa llevando a esperanzas a los proletarios de aquí y de fuera, podrán hacer lo que tengan la misión de desprestigiar al Partido Socialista, y por ello cobren candidaturas, no lo harán quienes procedan con imparcialidad y con buena fe.

Después de la escisión, el Partido Socialista empieza una nueva etapa. Se ha depurado; pero se ha debilitado también. ¿Quién lo negó entre nosotros?

Y después de la escisión hubo unas elecciones, a las cuales acudimos los socialistas, como debemos acudir a todas —y por no haberlo hecho así no está educada en España la masa obrera, materia vendible al mejor postor—, obteniendo en los cuatro distritos en que luchamos 2.994 votos; a los ocho meses, en esos mismos distritos, luchando frente a los tontos y con un río de oro preparado para derrotarnos, hemos conseguido 8.643 votos, o sea un aumento de 5.649 votos.

¿Es poco? A nosotros, que hemos trabajado con lealtad y con honradez en defensa de la clase trabajadora, todo nos ha de parecer poco; pero son las circunstancias actuales bien lamentables, no por culpa nuestra, sino de los responsables de la división, y a ellos, algún día, les exigirá cuentas la clase trabajadora.

¿De qué se lamentan ahora? Recogemos lo que ellos sembraron. Los trabajadores, sin idealidad, se han vendido por unas miserables pesetas a los agentes electorales de los monárquicos. Y la prensa silenciosa esta vergüenza, y habla de votaciones altas de los amigos del alcohol—¿cuánto le cuesta a usted la campaña, señor marqués?—, y con un cinismo nunca superado llegan a decir que en estas elecciones no ha corrido el dinero como otras veces.

Que se lo pregunten a los candidatos, a los vencidos y a los vencedores. Que lo digan los mauristas, esta vez víctimas, con nosotros, de la compra de votos, a pesar de haber obtenido diez actas.

Hasta en esto son arbitrarios ciertos juicios que hemos leído estos días. ¿Triunfo maurista? Sí; relativo. Los mauristas consiguen, con 14.190 votos en todo Madrid, diez actas de concejales, y los socialistas, con 9.343, sólo logramos

un puesto. Es decir, cada concejal maurista, término medio, lo es por 1.419 votos, en tanto que el correligionario Matías Gómez Latorre es concejal con la representación de los 9.343 electores socialistas.

Los mauristas pueden alegar que no presentaron candidatos por Latina e Inclusa. Y nosotros respondemos por anticipado que en Buenavista y en Palacio, esta vez, el Partido Socialista no ha luchado, limitándose a recoger los votos de los afiliados. Si hubiéramos ido a la lucha en Palacio, donde no hemos celebrado ni un millón de propaganda, con el candidato ausente, dirigiendo una huelga en Salamanca, sin tener en las puertas de los Colegios ni quien repartiera candidaturas, nuestra votación hubiera sido doblada, por lo menos, y lo mismo decimos de Buenavista, donde teníamos interés en la victoria de Pedro Rico, convencidos de que nuestro candidato no sería elegido.

Las votaciones de Congreso, de Buenavista y de Palacio, hace dos años, eran votaciones de combinaciones, por no haber cerrado la candidatura. No significaban victoria socialista. Las del domingo son votaciones puramente nuestras, que hemos de cuidar desde ahora mismo que aumenten, organizándonos con tiempo y con disciplina.

En Madrid hay una base fuerte socialista, dentro y fuera de la Casa del Pueblo. Tendremos situaciones difíciles, provocadas por nuestros enemigos; pero la organización obrera madrileña sabrá vencer todos los obstáculos y dar la victoria a quien, en definitiva, la merece: al Partido Socialista Obrero, que con abnegación y con lealtad ha defendido siempre a sus hermanos de explotación, sin excepción de ninguna clase.

Altas en el Partido

LOS MAMPOSTEROS E HIDRAULICOS DE ALBACETE

Por acuerdo entusiasta de los compañeros que forman la Sociedad Obrera de Mamposteros e Hidráulicos de Albacete, adherida a la Unión General de Trabajadores, ha entrado también en las filas del Partido Socialista la indicada organización de resistencia.

Los animosos camaradas de Albacete, al ingresar en nuestro Partido, saludan fraternalmente a todos los trabajadores que actúan en el terreno de la lucha de clases y expresan públicamente su profunda convicción sobre el triunfo de los ideales que constituyen la gloriosa finalidad del movimiento socialista internacional.

Sean bien hallados entre nosotros los nuevos correligionarios, a quienes deseamos salud y energía para el mejor cumplimiento de la obra que nos hemos impuesto.

CONDUCCIONES POR CARRETERA

TAMBIEN LOS NIÑOS!

¡Señor ministro de la Gobernación! ¿Ha leído lo siguiente?:

A pesar de que hemos leído repetidas veces en la prensa que el ministro de la Gobernación tenía dadas órdenes contra las conducciones por carretera, es lo cierto que el gobernador civil de Pontevedra ha expulsado de la provincia por este sistema a más de treinta presos gubernativos durante los meses de diciembre y enero últimos.

Ahora vamos a ser de pareja en pareja de la guardia civil de cárcel en cárcel. Todos somos nativos de Galicia. Vienen en la expedición cuatro niños: el mayor de ellos no llega a los catorce años y el menor no pesa de los diez. Los cuatro son de Vigo, y serán puestos a disposición de los gobernadores de Pamplona, Teruel, Logroño y Soria.

La gente que nos ve pasar carretera adelante, sufriendo los rigores de la lluvia y del frío, se hace cruces y se horroriza al observar que los niños van descalzos y casi desnudos.

Hace un mes que hemos salido de Vigo, y nos encontramos en la última cárcel de la provincia de Pontevedra. De esta pasaremos a la cárcel de Orense, primera de la provincia de Orense. Cuando lleguemos, pues, a nuestros destinos, llevaremos varios meses de peregrinación.

Y pensar que ninguno de nosotros hemos cometido el más leve delito!... Se llaman estos seis conducidos Camilo Alvarez, Benito García, José Taradío, Isidro Magaz, Ramón Mosquera y Magín Durán.

¿Que lo ha leído usted? Bueno. No nos lo han contado. Personalmente, a los pocos días de ser usado ministro, nos dijo: «He ordenado la suspensión de las conducciones por carretera. No se repetirán. Y consta que, aunque mi antecesor (conde de Bugallé) había dicho que las tenía prohibidas, a mí no llegó esa orden siendo gobernador de Zaragoza. Hasta ahora no han sido prohibidas.»

Para que se registre el caso que hoy comentamos, no el primero desde que así nos habló, no valía la pena dejar por embustero a su antecesor en la carrera y ex superior jerárquico.

Usted tiene hijos. Hemos oído que anda usted en los preparativos de casar una hija. Esto quiere decir que, además de hijos, pronto puede ocurrir que tenga nietos. ¿Podrá disfrutar de las alegrías de sus nietos si en esos momentos acude a su memoria la tortura de estos otros cuatro niños sacados de

GOSAS ELECTORALES

Hay que echarlos del Censo electoral!

Nos referimos a los guardias de Seguridad. Estos individuos no tienen derechos electorales; la ley Electoral, en su artículo 1.º, los expulsa de ese derecho de ciudadanía. El guardia de Seguridad cumple siendo eso: un guardia; pero no puede ser un elector; no tiene voz ni voto a la hora del sufragio para elegir diputados a Cortes, provinciales o concejales.

Y sin embargo de que la ley les prohíbe limitarse en esa función de los ciudadanos, los guardias de Seguridad votan. Esto no puede ser pasado sin protesta, y esto no puede repetirse. No bajarán en Madrid de mil los subidos que Millán de Priego ha militarizado, y que se acercaron el domingo último a la mesa electoral con una papeleta, sirviendo los intereses de sus amos y restándole eficacia a la voluntad popular. Los guardias de Seguridad, que en su mayoría viven en distritos populares, son, a la hora de elegir, electores de las caciquías y representantes de gremios, y a la hora en que el pueblo protesta en la calle contra los que le engañan o le defraudan, son los que «guardan el orden».

La crisis política italiana

ROMA, 10.—Habiendo fracasado en sus gestiones de constituir Gobierno el señor Orlando, ha renunciado a la misión que le encargara el rey.

Después de varias encuestas y gestiones con diversos personajes políticos, el monarca ha encargado al dimisionario Bonomi que reúna a los ministros que formaban el anterior Gabinete para continuar gobernando.

La situación política aparece muy complicada.

LOS RETIROS OBREROS

Homenaje a Joaquín Gosia

(Por telegrama.) GRAUS, 9.—En la velada necrológica que en memoria del insigne polígrafo Joaquín Gosia celebró anoche el Sindicato Agrícola de Rabagoza, con inusitada concurrencia, se acordó que el mejor medio de honrar al ilustre español es solicitar del Gobierno la aprobación inmediata del proyecto de ley recargando el 5 por 100 sobre las herencias entre parientes y extraños, para que puedan cobrar su pensión vitalicia los ancianos trabajadores afiliados al régimen de retiros obreros.—Gomón.

Estadística electoral

En Gobernación han facilitado datos del resultado de las elecciones en los capitales y algunos pueblos de importancia. No son datos completos, ni los aceptamos como verídicos en absoluto; pero los publicamos a reserva de que en lo referente a nuestro Partido sean debidamente comprobados con los que venimos publicando a diario, y en su día daremos de un modo oficial, cuando las Agrupaciones y Sociedades obreras continen a la circular en ese sentido publicada.

Los datos del Gobierno son los siguientes:

	Capital	Pueblo	TOTAL
Mauristas.....	61	277	338
Ciervistas.....	26	156	182
Conservadores.....	130	738	868
Liberales.....	87	584	671
Demócratas.....	43	165	208
Albistas.....	47	114	161
Regionalistas.....	44	79	123
Reformistas.....	29	55	84
Jaimitistas.....	21	42	63
Republicanos.....	94	165	259
Socialistas.....	16	120	136
Independientes.....	54	268	322
Varios.....	41	117	158

Rogamos a nuestros compañeros nos envíen los datos que les hemos pedido, en la seguridad de que si no los ven publicados es que no han llegado a nuestro poder.

EL SOCIALISTA responde de que en sus columnas se inserta cuanto información envían los camaradas de provincias. Son ellos, pues, los que deben organizar de un modo definitivo este importante servicio, para que el periódico cumpla cada día mejor su misión.

NOTAS DE BARCELONA

BARCELONA, 9.—La Sociedad de Profesores y Oficios Varios ha celebrado una reunión general, con asistencia de numerosos compañeros que componen la Sección de obreros que se dedican al trabajo de la descarga del pescado en el puerto.

El objeto de la reunión era el de discutir el reglamento que ha de regir en la Sociedad de resistencia, en constitución, de estos compañeros. Por unanimidad fué aprobado el reglamento presentado por el Comité de la Sociedad de Profesores, denominándose así lo sucesivo la nueva organización de los obreros del pescado: Sociedad Obrera Atlántica, la que estará adherida a la Unión General de Trabajadores.

El entusiasmo de estos camaradas lo demuestra el hecho de haber ingresado un número de sesenta en la Sociedad de Profesores y Oficios Varios, interin se aprueban los reglamentos por las autoridades.

Si el general gobernador no pone obstáculos a su aprobación, serán varias las Sociedades que se organizarán y seguirán la orientación de la Unión General.—R. de Cal Perayra.

SIN EMBARGO, DURANTE LAS TAREAS DEL CONGRESO, DESPUÉS DE HABER SIDO DERROTADOS LOS COMUNISTAS AL VOTARSE LA AFILIACION A LA SINDICAL DE MOSCÚ, CUANDO SE HA VISTO DE MANERA INDUBITABLE LA FUERZA DE LOS SOCIALISTAS HA SIDO CUANDO SE PROPUSO LA ADHESION A LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE AMSTERDAM, LO CUAL FUE APOBADO POR 339 VOTOS CONTRA 227. AL ELIGIRSE EL COMITÉ DIRECTOR TRIUNFÓ LA LISTA SOCIALISTA SOBRE LA COMUNISTA POR 507 VOTOS CONTRA 220.

Hay que echarlos del Censo electoral!

Nos referimos a los guardias de Seguridad. Estos individuos no tienen derechos electorales; la ley Electoral, en su artículo 1.º, los expulsa de ese derecho de ciudadanía. El guardia de Seguridad cumple siendo eso: un guardia; pero no puede ser un elector; no tiene voz ni voto a la hora del sufragio para elegir diputados a Cortes, provinciales o concejales.

Y sin embargo de que la ley les prohíbe limitarse en esa función de los ciudadanos, los guardias de Seguridad votan. Esto no puede ser pasado sin protesta, y esto no puede repetirse. No bajarán en Madrid de mil los subidos que Millán de Priego ha militarizado, y que se acercaron el domingo último a la mesa electoral con una papeleta, sirviendo los intereses de sus amos y restándole eficacia a la voluntad popular. Los guardias de Seguridad, que en su mayoría viven en distritos populares, son, a la hora de elegir, electores de las caciquías y representantes de gremios, y a la hora en que el pueblo protesta en la calle contra los que le engañan o le defraudan, son los que «guardan el orden».

Los presos gubernativos

Compañero director de EL SOCIALISTA: Desearnos publique en ese diario las siguientes líneas:

El señor Millán de Priego ha enviado a la prensa una nota sobre los presos gubernativos. Como discrepa mucho de la realidad, vamos a contestarla.

Pedro Casanellas. Detenido el 21 de diciembre de 1920 y procesado por la autoridad militar. En libertad provisional a mediados de marzo de 1921. Quedó gubernativo y fué enviado a Barcelona, de donde es natural. Tráfico en julio para responder de la causa que se le sigue militarmente. Continúa preso por disposición de la autoridad gubernativa.

Antonio Cano Murillo. Detenido el 21 de enero de 1921, fué enviado a la cárcel en unión de otro detenido junto con él, en calidad de gubernativos. El 28 de febrero fué procesado por la autoridad militar, y el mes de enero último se le concedió la libertad. Quedó gubernativo, y según la nota oficial, en disposición de ser enviado a Badajoz, donde nació. En breve tiene que estar en Madrid para el Consejo de guerra, siendo, por lo tanto, arbitrario el propósito que anima al señor Millán de Priego. El detenido no conoce aquella población ni tiene familia en ella, pues la abandonó al poco tiempo de nacer.

Lorenzo Calleja. Detenido el 8 de septiembre de 1921, fué puesto a disposición de la autoridad militar, a la cual le dio la libertad por no haber pruebas para procesarle. Fué director de «El Nuevo Orden», periódico que hace bastante tiempo dejó de publicarse. Quedó gubernativo.

Manuel Muñoz. No está procesado por nada. El, por lo menos, no ha firmado auto de procesamiento alguno.

Antonio del Río y Emilio Villalonga. Detenidos el 4 y 6 de noviembre último, fueron puestos a disposición del Juzgado, el cual los procesó por encontrar delictivo un párrafo de una carta que Antonio había dirigido a Emilio relacionada con la campaña por Saco y Vanzetti, que en el semanario «Nueva Senda» se venía realizando. Inmediatamente fueron puestos en libertad, pasando a la cárcel a disposición del director general de Orden público.

Teodoro Mora, Roberto y Antonio Dondaris. Marchaban por la calle del Barquillo en unión de otro. El que iba con ellos fué llamado por un agente de la autoridad, y, quizá temiendo la prisión gubernativa, emprendió veloz carrera, sin que lograran detenerle. Entonces detuvieron a los hermanos Dondaris, visto lo cual por Mora, intentó escaparse, siendo detenido cerca del Banco de España. Pasaron a la cárcel, de tránsito para sus pueblos de origen. Los hermanos Dondaris han salido de conducción hoy, miércoles. Mora espera la misma suerte.

Carlos Díaz. Detenido el 11 de enero último. Practicado un registro se le hallaron unos setenta y cinco «cuarteles» y otros tres sellos de caucho del Sindicato Único Metalúrgico de Madrid. Ingresó en la cárcel, gubernativo.

Estos son, según la nota oficial—exceptuando a Muñoz, que afirma está procesado—, los presos gubernativos existentes. Y Víctor Colomé y Francisco Motés y las mujeres Margarita Venteo y Julia Agudo, quienes decimos el director de Orden público cuál es su situación? A ninguno de ellos se le ha preguntado nada y no saben por qué están detenidos.

Afirmamos, pues, que todos estamos sufriendo prisión por disposición del señor Millán de Priego. Y afirmamos también que es una arbitrariedad continúan presos Casanellas, Cano, Murillo, Calleja, del Río y V. Santolaria, después de haber sido libertados por las autoridades judiciales civil y militar, como igualmente Colomé, Motés, Dondaris hermanos, Díaz, Colomé, Motés y las mujeres Margarita Venteo y Julia Agudo, los que si han cometido algún delito deben ser entregados al Juzgado, y si no, puestos inmediatamente en libertad. Lo contrario, que es lo que se está haciendo, justifica los desmános y caprichos de la autoridad y la política de vesania, como habíamos constar en nuestra nota anterior.

Por no hacer más extenso el presente comunicado hacemos punto final; pero estamos dispuestos a demostrar, con pruebas irrefutables, la veracidad de cuanto más arriba decimos.

Y hoy repetimos lo que dijimos ayer. Pedimos la libertad, porque creemos tener derecho a ella, siendo una arbitrariedad nuestra detención. Que se nos demuestre con pruebas, y no con absurdos y afirmaciones gratuitas, que estamos equivocados y que no es justo lo que nos equivoocados y que no es justo lo que pedimos, y entonces callaremos. Mientras tanto, pediremos nuestra libertad, pues creemos es de justicia.

Los presos gubernativos sociales. Cárcel de Madrid, 8-II-1922.

Si EL SOCIALISTA aumentara su venta diaria en mil ejemplares podría salir a diario con cuatro páginas. ¡Ayudados, pues, trabajadores!

La dictadura contra el proletariado. La suspensión de las garantías constitucionales y la pretendida sindicación obligatoria por parte del Gobierno sirven de tema para que nuestro colaborador Gabriel Alomar haya escrito uno de sus admirables artículos, que mañana publicaremos en estas columnas, seguros de que los lectores de EL SOCIALISTA saborearán los nobles pensamientos del ilustre catedrático de Palma de Mallorca.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Para que los soldados de cuota vuelvan de Marruecos

ZARAGOZA, 9.—Cuando estaba a punto de comenzar la asamblea de los padres de soldados de cuota para reclamar del Gobierno que regresen a la Península los soldados de esta clase que se hallan en Marruecos, mandó el gobernador la orden prohibiendo en absoluto que se celebrara dicho acto.

Para asistir a la asamblea habían llegado numerosas Comisiones de Navarra, Rioja y de muchas poblaciones de esta provincia, y anunciaron el viaje representantes de Barcelona, Reus, Tarragona, Lérida y otros puntos.

Entre todos estos patriotas señores quinde el disgusto por la actitud del Gobierno en este asunto.

DISPOSICION OFICIAL SOBRE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Ha publicado el «Diario Oficial» la real orden que sigue:

«Visto el erizado número de instancias, unas colectivas, suscritas por padres y representantes de individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, y otras promovidas por los mismos interesados, en solicitud de que se modifique lo dispuesto respecto a la permanencia en activo de los mencionados individuos, el rey se ha servido desestimar la petición de los recurrentes, una vez que la presencia en filas de los mismos está ajustada a los preceptos de la ley citada y reglas para su aplicación.»

El rescate de los cautivos

La Comisión Pro prisioneros, que da nombre voluntariamente había suspendido toda gestión pública en su humanitaria campaña, hasta ver el resultado de la conferencia que en Pizarra habían de tener el Gobierno y el alto mando de Melilla; conociéndose ya lo acordado en la conferencia, nada tranquilizador en lo que respecta al rescate de nuestros desventurados compatriotas, pues el Gobierno, en tan importante asunto, ha repetido las antiguas manifestaciones; esto es: que no deja un momento, etc., etc., declaraciones y trabajos que hasta ahora sólo nos han dado, desgraciadamente, los asesinatos del capitán Salto y del comandante Villar; ante el avance que se prepara sobre Alhucemas, que pudiese ser fatal para los prisioneros si no se tienen en cuenta comunicaciones y procedimientos de guerra, que no sería difícil quedaran en seruido, esta Comisión, que recientemente ha recibido la visita de personas de gran prestigio y la han sido hechos ofrecimientos y proposiciones imprecisas de alianza y agudeza los países, se cree en el deber de hacer públicos los datos que agolados ya todos los procedimientos compatibles con la dignidad del Gobierno y la nuestra, para llegar a una inteligencia con el Gobierno, en lo que a la liberación de los cautivos se refiere, está firmemente resuelta a llevarla por sí sola esta humanitaria campaña, en unión de los elementos que quieren seguir y a ampliar sus conclusiones en aquellos puntos que los pactos que este bre bre obliguen, en cuanto el buen nombre y dignidad de España lo permitan.

En un acto público que se prepara, y que tendrá gran resonancia, se dará cuenta a la nación de estos pactos y se procederá inmediatamente a abrir la suscripción nacional, llevándose también la campaña a provincias, directamente por esta Comisión, para demostrar al Gobierno que si hasta el día no se ha demostrado la opinión en el resto de España, pública y ruidosamente al lado de nuestra empresa en pro de la inmediata liberación de los cautivos, por falta de organización que la encarezca, hoy, que otenida con ella, procederá a manifestarse por capitales y pueblos, embarcando la bandera de libertad para todos los prisioneros de África y España, levantanamiento de las garantías constitucionales y terminación de una guerra que hoy ya no tiene objeto para el honor nacional, y que España no puede soportar más tiempo.—Por la Comisión: Manuel Cezezo Garrido, presidente.

La dictadura contra el proletariado. La suspensión de las garantías constitucionales y la pretendida sindicación obligatoria por parte del Gobierno sirven de tema para que nuestro colaborador Gabriel Alomar haya escrito uno de sus admirables artículos, que mañana publicaremos en estas columnas, seguros de que los lectores de EL SOCIALISTA saborearán los nobles pensamientos del ilustre catedrático de Palma de Mallorca.

Las elecciones municipales en provincias

ENTREGAN A LA FABRICA, DERRATAN A LOS SOCIALISTAS

BARACALDO. 8.—La candidatura socialista ha sido derrotada por culpa de los comunistas, que con la excepción de los quince afiliados que votaron a sus candidatos, los demás lo hicieron en blanco o a los que mandó la fábrica que se votara.

El proletariado de Baracaldo, desmoronado, se ha rendido a los pies de sus verdugos.

La culpa es de quienes le han engañado. En el Municipio quedarán dos concejales socialistas, los compañeros Abelardo Vidal y Rafael Arias.

Ahora, a organizar las luchas futuras.—M.

LOS REPUBLICANOS VOTAN A LOS GONSERVADORES

ALGIMIA DE ALFARA. 8.—Dos candidaturas había aquí frente a frente: la conservadora y la obrera, en que iban los compañeros Antonio Ros, Antonio Sat y Salvador Boria.

A su debido tiempo se nos advirtió que los republicanos se iban a unir a los conservadores. El rumor, en efecto, se confirmó, cuando a las tres de la tarde, irrumpieron en la mayoría los afiliados a ese grupo político, la mayoría expotados como nosotros, que traicionaban a sus hermanos, por ignorancia y desconocimiento de la lucha de clases.

Los obreros, indignados, se dieron muchos de baja en el Circulo Republicano, afirmando la deslealtad de estos sujetos, que, unidos a la burguesía, han impedido la victoria del pueblo trabajador.

Reflexionen ante los hechos quienes aún confían en la República burguesa, que antes que nada, se sienten defensores de los privilegios de clase, de la explotación capitalista y de la política militar de España en Marruecos.—C. P.

RESUMEN DE LA ELECCION

PAREDES DE NAVA. 8.—Los datos definitivos del resultado electoral en esta pueblo son los siguientes:

Candidatura socialista, 712 votos; liberales, 646; y conservadores, 378. Tenemos pendiente la elección anterior, en que salieron elegidos los compañeros Ramiro Ortiz, Ramón Cardanos, Anastasio Panigra y Marciano Alonso, quienes, con los ahora elegidos, constituirían mayoría en este Municipio.

El caciquismo continúa con la arbitrariedad para vencerlos.

En sus labios la ley es un ultraje al pueblo.—S. Teresa.

LOS SUBDITOS DE ALCALA-ZAMORA, DESMANDADOS

LA CAROLINA. 8.—A pesar de los atropellos del alcalde, amparado en la fuerza para vencerlos, hemos conseguido la victoria de los compañeros Palomino y Diaz Llavoro.

Mediante coacciones insufladas arrebataron las actas a los compañeros Serrano y Algarate, apelando a no constituir una Sección y no dejando votar a quienes no eran afectados al caciquismo de Alcalá-Zamora y Prado y Palacios.

Los republicanos Durán y Cuesta se hicieron vicarioros, a pesar de estas coacciones, alzando dos actas de concejal. Jamás se dió en La Carolina vergüenza semejante como la de ahora, estando los ánimos justamente indignados contra los caciques locales.—C.

(Por telegrama.)

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS, ESCANDALOSOS CEANGULLOS DE LOS MONARQUICOS

TORTOSA. 9.—Se ha celebrado el escrutinio general, dándose validez a actas falsas en los distritos segundo y tercero. En su virtud, quedaron proclamados catorce monarquicos y diez republicanos obreros.

Ante el indignante atropello se ha declarado el paro general en señal de protesta. Para que prosperasen las falsificaciones preparadas no se permitió la entrada al público en la sesión de la Junta del Censo, además de haberse declarado a la mayoría de los candidatos proclamados para impedir su protesta, no obstante lo cual se han formulado notoriamente y protestado denuncias al Juzgado contra los falsificadores. Hay gran indignación popular.

La guardia civil ocupa el Ayuntamiento y patrulla por las principales calles, disolviendo los grupos.—Berenquer.

Contra la sindicación obligatoria

BARCELONA. 9.—El Comité de la Federación local de Sindicatos Unidos de Barcelona ha publicado una carta, en la que dice lo siguiente:

«La Federación local de Sindicatos Unidos de Barcelona acordó en la última reunión protestar contra el proyecto de ley sobre sindicación obligatoria, por considerar que dicho proyecto es un atentado a la libertad individual y un escarnio de la ley de Asociaciones.

Para que haya tranquilidad en Barcelona se necesario el restablecimiento de las garantías constitucionales y la libertad de los presos gubernativos.»

Mirando a la escena

MERECEN EL HOMENAJE

«Homenaje a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza? ¡Idea nobilísima! Son gloria de la escena española, la paludina del habla y sentimiento español, luz vivísima del Arte, reconfortante de los espíritus sanos, por sus obras dedicadas a los nacionales acaudalados.»

¡Viva el homenaje! Será por una vez bien llegado tributo tan sobresaliente. Se habrá por esta vez sentido afectos y admiraciones firmemente sentidas y justamente nacidos. Y si el mundo oficial estuviera ausente en tan magna fiesta sería ello mucho mejor... ¿Una cruz? ¿Unos discursos dichos por varios señores muy bien uniformados? ¿Unos aplausos de manos fáciles al halago cuando en extendiéndolas buscan la ocasión de participar del aplauso popular? ¡Guarda, Pablo!

El homenaje, venga pleno de sinceridades, de expansiones sentidas, no meditaciones, limpio de etiquetas. Homenaje del pueblo que se gozó con el arte que

le brindaron tan preeminentes figuras de la escena; homenaje de las Artes y de las Letras.

¡Venga el homenaje a María Guerrero, la genial comediante, y a Fernando Díaz de Mendoza, el digno colaborador de tan brillante figura de la escena española! Ellos han ennoblecido a Talía. Ellos no han claudicado encatando la escena. Se les debe gratitud, y hay que manifestarla.

¡No le parezca, amigo Meyral, que quienes desdén el Teatro, y a falta de mejores resoluciones económicas le gravan con impuestos, le privan de libertad y le someten a otros rigores, han de estar ausentes en tan solenne acto?

Quiénes protegen negocios de villano enriquecimiento y hacen del Teatro fuente donde abrevén las codicias fiscales; quíenes a lo bello denominan «abonito»; a lo interesante, «curiosos»; a lo valiente, «apcamamos»; esos no pueden asistir a la fiesta de las Musas en homenaje a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Yo, el más humilde de cuantos aportan una colaboración a la vida del Teatro, me sumo, con lo poco que soy y lo poco que puedo.

César GARCIA INIESTA

Conferencia de Rico

Mañana, sábado, a las diez de la noche, y para conmemorar el aniversario de la República española, en el Centro Instructivo Republicano de los distritos Hospital-Congreso (Atocha, 68) dará una conferencia el abogado don Pedro Rico con el tema «La República pasada y la República futura».

La entrada será pública.

MI VUELTA AL PARTIDO

El compañero Manuel Figueroa, en atenta carta, nos ruega la publicación de las siguientes líneas como explicación de su conducta, a lo cual accedemos por lo que tiene de enseñanza:

La razón se ha impuesto: volvamos a nuestras antiguas banderas, después de la escisión, los hombres de buena voluntad, aquellos que nos ogramos con el espíritu de una inmediata revolución ideada por los comunistas. Noblemente, honradamente, bajo los impulsos de un alma luchadora, cometimos el error de abandonar el campo en que hasta entonces y durante tanto tiempo habíamos luchado con entereza y valentía. Volvamos otra vez con la misma decisión que cuando en él estuvimos y rectificemos nuestros errores, que el reconocer los yerros es propio de hombres.

Y después de estas palabras, mal escritas, pero noblemente sentidas y llenas de entusiasmo, con el fin de deshacer errores y justificar mi actitud, ahí van unas aclaraciones que debo a los metalúrgicos de Madrid y a los obreros en general.

A impulsos de mi alma juvenil, llena de optimismo y de entusiasmo, creyendo de buena fe en las actitudes de aquellos que iniciaron la escisión, seguí de momento la ruta que tan pomposamente trazaban aquellos «revolucionarios». Por entonces desempeñaba la presidencia del Sindicato Metalúrgico de Madrid, «El Bazar», este modesto compañero, a quin inmerecidamente habían confiado los metalúrgicos madrileños cargo tan importante, a propuesta del Grupo Socialista de metalúrgicos. Entonces, cual siempre fué mi norma de conducta, procedí con arreglo a los dictados de mi conciencia, pues en el tiempo en que pertenezca al Partido Socialista jamás fuí requerido por nadie para indicarme normas ni en los actos de mi vida política ni en la societaria, puesto que como afiliado a un Partido él me trazaba la línea de conducta.

Entonces fuí llamado por un señor que se titulaba secretario del flamante partido comunista obrero español, que trataba de imponerme una línea de conducta en mi actuación en el seno del Sindicato Metalúrgico, del cual era presidente, como queda dicho más arriba. Y viendo cómo la tendencia comunista representada por algunos cargos en el Comité del Sindicato no hacía más que entorpecer la labor de los hombres de buena voluntad, determiné, bien a mi pesar, abandonar el cargo del Sindicato, pues no quería, ni por un momento siquiera, que mi actuación sirviera de pretexto para llevar la desunión al seno del Sindicato, ya que esto era precisamente lo que algunos elementos trataban de realizar por todos los medios, y firme en mi idea, decidí, no sólo retirarme del cargo, sino incluso no asistir a las asambleas, cosa que hasta ahora he venido haciendo.

Pero basta ya. Lo ocurrido en las últimas elecciones municipales me impulsó a volver a la pelea, con más ahínco, si cabe, que antes lo hice, en defensa de los ideales sustentados por el glorioso Partido Socialista, y a vosotros, llamados comunistas puros, os grito: que cuando se celebren unas elecciones en tales circunstancias; en el momento en que con más saña se ceba la hiena capitalista con la clase trabajadora; cuando la burguesía nure de carne proclamará el maldadero marroquí, vosotros, falsos revolucionarios, con la desvergüenza propia de los hombres sin honor, apoyáis a la burguesía en la clase más baja y despreciable, como son esos traficantes del hambre del pueblo que se llaman tenderos y comerciantes y pululan por la baja política de los Municipios.

Y asqueado de tanta podredumbre, y de tanta vileza, volví a las filas de los hombres honrados y dispuesto como siempre a luchar por las ideas socialistas, bregando en todos los sitios, en el seno del Sindicato, en el taller, en la calle, y donde sea necesario propagar y defender las ideas de redención del proletariado.

¡Viva la Unión General de Trabajadores! ¡Viva el Partido Socialista!

Manuel FIGUEROA

Madrid, 7 de febrero de 1922

En favor de EL SOCIALISTA EN FAVOR DE LOS RUSOS

Madrid. Suma anterior..... 32.689,07

Table with names and amounts: MADRID. M. Coronado, 2; F. Rouco, 0,50; P. Pingarrón, 0,50; F. Tello, 0,50; M. Ige...

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo nuestro corresponsario

Manuel Cordero sirviéndole de tema

COMENTARIOS A LAS ELECCIONES

Se ruega a los trabajadores asistan a este acto.

Atendiendo un ruego

Firmada por Joaquín Segura, de Elche, hemos recibido una carta en que se ruega que, con relación a un sueldo publicado en nuestro número de 17 de diciembre, con el título «Un comunista de los que abundan», hagamos constar que, aun cuando es exacto que dicho Joaquín Segura se quedó con 319 pesetas de las que se recaudaban para nuestra Editorial Socialista, no es cierto que se haya presentado a rendir cuentas ni que no esté dispuesto a devolver dicho dinero, pues se comprometió a irlo pagando en plazos mensuales.

Como nuestro corresponsal en Elche, al enviarnos dicha noticia, hacía constar que renunciaba a publicar comentarios acerca del hecho, nosotros, consignados las afirmaciones de Joaquín Segura, no tenemos por qué recoger los comentarios que en su carta hace.

Conferencia de Verdes Montenegro

Mañana, sábado, a las nueve de la noche, y en el Circulo Federal de la calle del Oso, con el tema «Algo de higiene obrera», dará una conferencia a las cigarreras y laboqueros el caledrático don José Verdes Montenegro.

El Grupo Cultural Artístico, entidad organizadora del acto, convoca por este medio a todas las cigarreras asociadas y no asociadas, sin distinción alguna.

Las tarjetas del Partido

Hay se han depositado en Correos por la secretaria de nuestro Partido las tarjetas-litulos de afiliado para las Agrupaciones Socialistas de las siguientes localidades:

- Oviado. Presqueira. San Adrián del Valle. Santullano. Villavieja.

Lo que hacemos saber a las entidades interesadas para que las reclamen en Correos si no llegaron a su poder inmediatamente.

A las entidades que no las han pedido aun les recordamos el deber en que están de hacerlo.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis. El sombrero de copa.—A las diez y cuarto. La ti-zona.

PRINCESA.—A las cinco y tres cuartos. La dama del arminio.—A las diez y cuarto. El caudal de los hijos y Dentro de un siglo.

CENTRO.—A las seis. La loca aventura.—A las diez y media. El verdugo de Sevilla.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media. Santa Isabel de Cers.

APOLO.—A las seis. La verbena de la Paloma y El amigo Melquiades.—A las diez y media. El amigo Melquiades y La verbena de la Paloma.

COMICO.—A las seis. ¡Que te crees tú así! Pero que no es eso (estreno) y El marido que quer.—A las diez y media. ¡Que te crees tú eso! Pero que no es eso.

FUENCARRAL.—A las seis. Un desconocido y Los melchicheros del día.—A las diez. El loco Dios.

PRICE.—A las cinco y media y a las diez, cinematógrafo especial para familias.

A CUALQUIER PRECIO

Se liquidan los gabinetes hechos, por terminar las existencias. Hay de todos colores y formas. Trajes y gabardinas, más barato que en ninguna otra Casa.

motivo de haberse esclarecido los hechos, esperamos que las autoridades harán que vuelva a la normalidad esta organización, pues de otra forma tendríamos que apresurarnos todos para realizar una activa campaña en ese sentido, pues en la secretaría clausurada, además de la Sociedad de Zapateros, están domiciliadas la Sociedad de Cortadores de Calzado y esta Federación. Como es natural, todos sufrimos las consecuencias de esta arbitrariedad, que impide nuestro funcionamiento normal.

En este año también hemos celebrado nuestro Congreso ordinario, en el cual estuvieron representados directamente la mayoría de las Secciones y reinó la mayor cordialidad y armonía, y en el mismo se tomaron acuerdos importantes, tales como el ingreso en la Internacional de Obreros en Piel, cuya oficina reside en Nuremberg (Alemania), y que hoy cuenta en su seno con la mayoría de los zapateros de España, y en mensa mayoría de los trabajadores de piel del mundo, pues en el Congreso celebrado en Viena en agosto último se fusionaron también en tres distintas Internacionales que existían del oficio en una sola de industria con el título de Unión Internacional de Obreros del Calzado y de la Piel.

De las ventajas y conocimientos que obtendrá esta Federación con haberse sumado a la Internacional cabe decir que hasta ahora estábamos completamente ignorados e ignorantes de cómo se desarrollaba nuestra industria en el mundo, y ahora estamos adquiriendo diversos conocimientos, y sobre todo, estamos en comunicación constante con camaradas que, como nosotros, ante una forma más humana de trabajo, y que, conocedores de los salarios, están que, produciendo, en España, nos han excitado a trabajar sin descanso, no lo dudamos, somos el país donde más se trabaja y por eso salarios se ganan.

Otro acuerdo importante tomado se refiere a la manera de producir del obrero zapatero, el cual realiza su labor, como todos sabéis, en su misma vivienda, viviendo que en la mayoría de los casos es inhumana y en todos antihigiénica, y se convino por todos los delegados hacer una intensa labor de propaganda en sus respectivas localidades, a fin de llevar al ánimo del obrero zapatero la necesidad de reclamar la supresión del trabajo a domicilio y la instalación de talleres en condiciones higiénicas, anteponiendo estas reclamaciones a las de mejora económica inmediata.

En que se pueda llevar a la práctica este acuerdo debemos poner los trabajadores de esta industria, especial interés, pues es bochornoso que en una industria en que la mayoría de sus compañeros gozan de la jornada de ocho horas, de los beneficios de la Ley de Accidentes del trabajo, que producen en condiciones más higiénicas, etc., consentan que el obrero zapatero siga en la forma primitiva de trabajar, rindiendo jornadas que en la mayoría de los casos son de doce horas diarias, cuando menos, para obtener un salario siempre menor que el de los demás trabajadores. Hace falta que esto se termine; hagamos todos una verdadera labor en ese sentido, y cuando hayamos convenido a estos compañeros de los beneficios que esta transformación en la forma de producir les ha de reportar, anteponiendo a las mejoras económicas, hagamos todos un soplo hombre, y consigamos que esta aspiración se convierta en realidad para poder igualarnos a los trabajadores de las demás industrias y gozar de los mismos beneficios.

El movimiento de esta Federación en el año actual se ha aumentado con dos importantes Secciones de zapateros (Lorca y El Ferro), y se mantendrá cada vez más firmes las que teníamos el año pasado, a pesar de la desorientación existente hoy en la clase trabajadora. En cuanto a la situación económica de la Federación, no es lo floreciente que desearíamos, pues los diversos movimientos planteados han consumido casi todas las energías económicas; pero creo que pronto se volverá a la normalidad, y con la normalidad a la prosperidad, pues siendo esta una industria extensísima en España, si conseguimos atraer a los hasta hoy apáticos y a los indiferentes, en breve tiempo habremos logrado hacer de una Federación de las más potentes, capaz de obtener la sueta aspiración nuestra: la abolición del trabajo a destajo y a domicilio.

Amador MEGUEZ

Madrid, diciembre 1921.

Academia Nacional de Medicina

Esta Academia celebrará sesión literaria mañana, sábado, a las seis y media de la tarde.

El doctor Lafara se ocupará de «Investigaciones experimentales sobre el cuerpo callosos, con proyecciones»; el doctor Dixeré, «La luxación y deformidad congénita del hombro y la parálisis obstétrica son lesiones debidas a traumatismos, producidos por manobras imprudentes en el parto»; y el doctor Pittaluga, «Relevancia sobre etiología de la fiebre tifóidea con relación a las endemias y epidemias urbanas».

ACCION OBRERA

ASOCIACION DE DEPENDENCIA DE TEATROS.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la celebrada el sábado pasado, mañana, a las diez de la mañana, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2. Casa del Pueblo, para discutir el orden del día.

Se ruega la asistencia por ponerse a la deliberación de la asamblea varias proposiciones de sumo interés y leer que elegirá varios cargos.

ASOCIACION DE IMPRESORES.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el domingo, 12 del actual, a las diez de la mañana, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2. Casa del Pueblo, para discutir el orden del día.

Se ruega la asistencia por ponerse a la deliberación de la asamblea varias proposiciones de sumo interés y leer que elegirá varios cargos.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las ocho y media de la noche, Repartidores de pan.

El año 22 del siglo XIX en Barcelona

Barcelona fue teatro de los más grandes convulsiones populares y de sucesos de la mayor trascendencia en el año 22 del pasado siglo.

La agitación era grande en la ciudad, donde los elementos avanzados veían con recelo la amenaza que contra el régimen liberal, inaugurado en 1820, anunciaban los manejos de la Santa Alianza.

En Barcelona se hablaba del rey con menosprecio. Claramente se designaba a Fernando como «defectuoso al régimen constitucional, que aceptara sólo a la fuerza».

Se cantaba el «Trágala» con el mayor desdoro. El Gabinete Martínez de la Rosa era juzgado en demasía moderado y poco energético con los enemigos de la libertad, que no tardarían en instigar el campo formando numerosas partidas, al frente de las cuales figurarían cabezas como Misa, Montaner, Marañón, Romegosa, Miralles y otros, que se entregaban a los mayores actos de vandalismo en la región catalana.

Hasta la llegada del general Mina, que hizo su entrada en la capital del Principado el 9 de septiembre, puede decirse que los absolutistas fueron dueños del campo.

A todo esto el Gobierno francés tenía puesto en la frontera un llamado «cordón sanitario», que no era más que un ejército de observación y consistía en una nueva amenaza.

Los sucesos desarrollados en Madrid el 7 de julio, en los que sufrió un rudo golpe la causa absolutista, provocaron la caída del Ministerio Martínez de la Rosa, a quien sustituyó el general don Evaristo San Miguel, que formó un Gabinete, que fué conocido por el de los «olistas patrióticos», a los que el rey llamaba los «Siete niños de Eoljan».

Barcelona estaba decididamente al lado del partido avanzado y recibió con entusiasmo al general Ríng, que llegó a nuestra ciudad a primeros de año.

En medio de aquel período de turbulencias, registró Barcelona, el 16 de febrero, un acto solemnisimo, restableciendo la antigua Universidad, que había sido arrancada de la capital en 1715 y trasladada a Cervera por Felipe V. vengado así su odio a Barcelona, que tan obstinada resistencia le opusiera un año antes.

Nadie apenas se acordaba en Barcelona de que rigiera los destinos del país Fernando VII, y tan arraigado estaba en la ciudad el sentimiento democrático, que un núcleo de entusiastas ciudadanos prestó su apoyo al coronel Costa, del primer regimiento de voluntarios, encargándole la implantación de la República en Barcelona.

La ideología del cuerpo; los milicianos empuñaron las armas y el capitán general interino, Santocildes, que trató de reprimir en persona el movimiento, se vio en peligro en la Rambla.

En seguida decretó ordenes severas; se instruyó proceso contra Costa y al movimiento republicano abortó; pero aun así, no cesó en todo el año la agitación en nuestra ciudad, que llegó a suprimir las fiestas de Semana Santa, como otras cosas del caduco régimen, para venir a terminar todo en la reacción más española, iniciada al siguiente año, al invadir la Península los 100.000 hijos de San Luis, siguiendo los acuerdos del Congreso de Verona.

Así resume «El Diluvio», de Barcelona, la vida de la Ciudad Condal en el año 1822, es decir, hace un siglo.

Si «El Diluvio» hubiera hecho a continuación el resumen de la vida barcelonesa en el año 22 del siglo XX, supiéramos que en algunos aspectos hubiera tenido que insistir.

De todas maneras, el estudio de la Historia es algo que no deben abandonar, en lo posible, los trabajadores.

¡Hay en ella tantas lecciones que recoger!...

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones, Sencuñales; Bidebarrieta, Arraguala, 3. Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Bordadora

La compañera Paca Vega, la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenaavis: : : : : ta, 24, segundo. : : : : :

Imprenta

de Felipe Peña Cruz, se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono no 14-02-M.

B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silva: : la, número 16.—Teléfono 417-J. : : : : :

LA ALCAZABA

CAFE-BAR Primera casa en desayunos vinos y licores.

San Bernardo, 61. MADRID

CHAMPAN LUMEN

BOGEGAS OIL BARROS IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.